

VARIA HISPANICA

POR

ALBERTO BALIL

1.— SOBRE LA CERÁMICA PUTEOLANA EN ESPAÑA. UN COMPLEMENTO

Hace algún tiempo reuní las referencias por mí conocidas sobre hallazgos españoles de cerámica puteolana¹.

No conocía entonces otra marca, publicada unos años antes².

Dicha marca, ANTIO/CHVS *in corona*, procede de Uxama y viene a confirmar lo que ya había observado respecto a la importancia de los hallazgos de material puteolano en el valle del Duero³, basándonos principalmente en el material que había ofrecido la primera campaña de excavaciones realizada por el Instituto Español de Arqueología en Herrera de Pisuerga (Palencia)⁴. Estos hallazgos, así como otras piezas, indican que el comercio de materiales itálicos en esta zona fue muy superior a lo que podía pensarse hace unos pocos años⁵.

2.— EL COMERCIO DE UNA PEQUEÑA LOCALIDAD DEL CONVENTUS TARRACONENSIS

Hace tres años incluí en mi ponencia del I Symposium de Historia Económica de la Península Ibérica en la Edad Antigua un análisis del comercio en productos alimenticios de una pequeña localidad romana del

(1) *AEArq*, 1964, 196 ss.

(2) Cfr. García Guinea, *AEArq*, 1959, 130 ss.

(3) Creo podrán ofrecer materiales complementarios de gran interés las cuidadosas excavaciones de Palol en Palencia y Clunia cuya publicación esperamos ansiosamente.

(4) El material de la segunda campaña, inédita, confirma aquellos resultados con el hallazgo de otros sellos puteolanos como el habitual PRIMVS/NAEVI, *in corona* (dos ejemplares).

(5) Los hallazgos de nuevas marcas de ceramista se recogen en *Fasti Archaeologici*.

área costera del Conventus Tarraconensis, Emporiae. Ni el Symposium se ha celebrado hasta ahora ⁶ ni tampoco, en contra de lo previsto, se han publicado las ponencias.

En este tiempo he podido hacer algunos retoques a aquella lista que ahora pueden completarse gracias a la publicación de la tesis de Calendar ⁷. Esto impone una reestructuración total de aquella parte de la ponencia ⁸.

La elección de Emporiae como lugar de sondeo analítico obedeció al material disponible —ya editado aunque necesitado de revisión ⁹— más que a la importancia de la localidad. Creo que un análisis efectivo requerirá además poder disponer, algún día, de un estudio análogo del material de Tarragona ¹⁰.

(6) Mayo de 1966.

(7) *Roman Amphorae*, 1965. En su mayor parte este trabajo es, fundamentalmente, un índice de marcas de ánfora (cfr. mi recensión en *Emérita*, de próxima publicación). Desgraciadamente entre redacción, 1950 (cfr. o. c., VI), y su publicación ha pasado mucho tiempo durante el cual se han publicado muchos materiales que no figuran en este índice. La necesidad del suplemento se halla pues en la propia obra.

(8) Por ello el día en que se publique aparecerá sin aquella lista.

(9) ALMAGRO, *Las inscripciones ampuritanas, griegas, ibéricas y romanas*, 1952.

(10) Localidades como Saguntum, Valentia o Dertosa ofrecen, que sepamos, muy poco material. Más escaso aún debe ser en las pequeñas localidades del interior. Respecto a Iluro o Baetulo las posibilidades son distintas. Para la primera disponemos de algún material mientras en la segunda hay que continuar esperando la publicación de los trabajos del último ventenio.

El material de Iluro ha sido reunido recientemente (RIBAS, *Els orígens de Mataró*, 1964, 179 s.). Sobre la marca LVOLTEI véase lo dicho más adelante, para las restantes detallamos a continuación.

N.º 1, (Numeración de Ribas) VIRI (nexo VI). No conozco otros ejemplares.

N.º 2, LL. No conozco otros ejemplares. Creo aceptable sin embargo la postura de Callender respecto a la antigüedad de estas marcas "cortas". Según Callender no pasan del 50 d. d. J. C., en general deben ser más antiguas.

N.º 3, CLV. No conozco ejemplares.

N.º 4, AT. "Camp de Pommiers" (Soissons), *CIL XIII*, 78 (CALLENDER, n.º 139). No creo corresponda al mismo centro que la marca A *hedera* T, o AT (nexo).

N.º 5, FS. No me atrevo a relacionarla ni con F. S. C. ni S. C. Creo válido lo dicho en n.º 2.

N.º 6, PR.P.R. aparece en Cannstatt (*CIL XIII*, 390 b), Rezé, Nantes *CIL XIII*, 390 a (PR). CALLENDER, n.º 1381. El primer fortín de Cannstatt corresponde a tiempos de Domiciano (h. el a. 90), el segundo al período 98-154.

Respecto a Ampurias ¹¹ hallamos una primera fase de importación del mundo griego ¹², singularmente de vino rodio ¹³ a juzgar por las marcas de las citadas ánforas ¹⁴ que corresponden a los siglos IV-III ¹⁵. Los indicios

N.º 7, BL (nexo). Probablemente itálica. Cfr. CALLENDER, n.º 198 (EE VIII, 242, 1. Montedoro junto a Tarento).

N.º 8, H. Véase lo dicho a propósito de algunas ánforas de Ampurias.

N.º 9, ...ASC.

N.º 10, ...PoL.

N.º 11, ...CL.

N.º 12 S, CALLENDER, n.º 1552, Roma (*CIL XV* 3137).

N.º 13, BL. Cfr. n.º 7.

N.º 14, B. Me parece diferente de CALLENDER, n.º 167 aunque posiblemente sea de la misma época (augústea).

N.º 15, EPM.../DOM... Me parece una marca de *pelves*.

N.º 16, Dudo que pueda ser marca de ánfora. Por mi parte sólo la conozco como marca de tegula.

N.º 17, M.A.A. No conozco ejemplares.

N.º 18, IMP. Sin duda marca de un fundo imperial (cfr. CALLENDER, n.º 1808 ss.). Sorprendente la ausencia del nombre del soberano explicable sólo en funciones de una notable antigüedad de la pieza.

N.º 19, MA. CALLENDER n.º 994 muestra MA (nexo).

No aparecen estampillas locales como MCN (cfr Pascual, *CAN VII*, 1961 334 ss.; *vacat in* CALLENDER); AEMVLI (*idem, idem* pero HILARI Pascual, 338) aparece en Londres Cfr. CALLENDER, 707. MAX (nexo MA) *vacat* pero téngase en cuenta CALLENDER, n.º 1035 s. Sobre TIBISI *vide infra*, SEX DOMITI (CALLENDER, n.º 1602) *vide infra*. Estos materiales me parecen especialmente interesantes puesto que proceden de escoriales de alfarerías del *conventus Tarraconensis*.

Sobre la marca Q.ANTI (nexo ANTI) de Barcelona (DURAN, Ampurias, V, 1943, 74) y su origen bético cfr. CALLENDER, n.º 1422. La actividad de esta empresa parece situarse en el 40-90 d. d. J. C. Fecha semejante la marca SATVRNIN[I] (nexo AT y VR) de Barcino (DURÁN, l. c.). Cfr. CALLENDER, n.º 1572, d. Para QVA (nexo VA) cfr. CALLENDER, n.º 1510, a.

(11) Indicamos la numeración según o. c. en nota 10.

(12) N.º 26 a 34 y add. 7-9.

(13) Cfr. el comentario de ROBERT, *REG*, a las lecturas propuestas en o. c. en nota 10.

(14) Aparecen en ellas el nombre del sacerdote eponimo y el mes (cfr. n.º 27, 29, 32, 33, add. 8).

(15) Una revisión de estas marcas será publicada próximamente. No conozco otras ánforas rodias en España que un asa en el Museo Arqueológico de Tarragona (la procedencia local no es segura) y otra hallada en Villaricos (para la primera cfr. FERNANDEZ CHICARRO, *Atti del III Congresso Internazionale di Epigrafia greca e latina. Roma 1957*, 300).

del comercio republicano a través de las marcas latinas —detalladas en cada caso— son bastante numerosos¹⁶. Procuraremos detallarlos en cada caso a reserva de un balance final.

N.º 173, APOLONI (en ésta y las siguientes marca en las asas salvo indicación contraria). A con travesaño bajo, le hace semejar a una Δ, P, sin cerrar. Cfr. CALLENDER, n.º 108. Brindisi, *CIL* IX, 6079,5; Taranto (?), *EE*, VIII (suppl. a *CIL* IX, 242,6); Vienne (*CIL* XII, 31). Añádase a CALLENDER la de Monzón (*EE*, VIII, 260,1) y la de Cagliari (*CIL* X, 8051,7)¹⁷.

N.º 174, CADIVS. *Vacat* en CALLENDER pero véase n.º 213 a CAD.

N.º 175, ...SALM. No identifico esta marca.

N.º 176, I. V. TROPHIM (nexo PHI). Debe ser L. V. TROPHIM. Del valle del Guadalquivir¹⁸. Gran variedad de estampillas y nexos (cfr. CALLENDER, n.º 969). Aparte el de Bonsor no conozco otro ejemplar hispánico (*EE*, IX, 107, ya en CALLENDER). Probable la cronología, principios del s. II, de CALLENDER. La marca ampuritana pudo pertenecer también a una ánfora Dressel 20. La gran variedad de marcas y nexos me pareció una prueba de la importancia de este exportador.

N.º 177, L. C. palma T. CALLENDER n.º 836. Cita un solo ejemplar, al parecer idéntico, de Roma (*CIL* XV, 2768)¹⁹.

N.º 178, L. C. AE (interpunciones triangulares; nexos AE). Cfr. CALLENDER n.º 817 (debe tratarse de un L. C. Aelianus). Probablemente hispánica (según CALLENDER, del S., seguramente influido por el *cognomen* Aelianus). Quizás de la segunda mitad del s. I d. d. J. C.²⁰.

(16) Así el grafito P.CAMPATIV en n.º 146. La grafía es arcaica, p.e. P aunque la hallamos en marcas de Ampurias, el nombre raro (cfr. *CIL* VI, 10293, año 29 d.d.J.C.). Republicana la colocación del grafito en la boca del ánfora y, finalmente la forma de ésta.

(17) No me atrevo a considerar del mismo taller la marca APOLLONI de Carthago, *CIL* VIII, 22637, 15 quizás vinculable al grupo de PREDIO APOLLONI (CALLENDER, n.º 109 b).

(18) Cfr. Bonsor, *Expedition...*, XXXIV, 148.

(19) Cfr. *CIL* XII, 5683, 27.

(20) El argumento para ello es el hallazgo en la *schutthügel* de Vindonissa como señala CALLENDER.

N.º 179, Leo VR III L. No he conseguido identificar esta marca pero me parece relacionada con las marcas que CALLENDER, n.º 1792, agrupa bajo VIRGINENSIA, es decir productos de la zona del Guadalquivir y en el s. II²¹.

N.º 180, EAN. Marca ibérica? Compárese CALLENDER, n.º 1000 MAEF.

N.º 181, ..L VIPOR... (L y R dudosas, P, en grafía arcaica).

N.º 182, ...COITIN (C dudosa). No identifico esta marca —que por la descripción puede ser republicana.— Cfr. la marca COI en CALLENDER, n.º 414, a.

N.º 183, H. No en CALLENDER. Este²² observa que en general las marcas de una sola letra son itálicas y corresponden al s. I. a. d. J. C. y al primer cuarto de siglo I d. d. J. C. En ánforas africanas aparecen indicaciones de capacidad análogas (*CIL* VIII, 22640, 249).

N.º 184, L. EMAGI. No identifico esta marca. Los nexos me parecen distintos de la marca L. EV GELI de Torre d'Ares (*CIL*, II, 6254, 25) que CALLENDER, n.º 846 lee L. EVANGELI. Tampoco me atrevo a identificarla con LEV. GEN (cfr. CALLENDER, n.º 847).

N.º 185, PVR (P en grafía arcaica). Difícilmente puede ser PVF (CALLENDER, n.º 1409, b). P. V. A. (CALLENDER, n.º 1408) muestra una grafía de P distinta. P. V. I... (CALLENDER, n.º 1412) podría ser análoga pero tampoco coincide la grafía de P.

N.º 186, ANT (dos ejemplares). Me inclino a identificarla con la local ANTH (*vide infra*). Cfr. CALLENDER, n.º 86²³.

N.º 187, HDP (P muy dudosa). Cfr. CALLENDER, n.º 688.

N.º 188, F. L. No he podido identificar esta marca. Quizás relacionada con FLM (*CIL* XV, 2882-84. CALLENDER, n.º 647 lee una de ellas FLMA).

N.º 189, BELIM. No en CALLENDER pero véase BELI en *CIL* XV, 2792 b (cfr. CALLENDER, n.º 185, c).

(21) Callender, basándose en los lugares de hallazgo dentro del Testaccio las agrupa en el período 120-160.

(22) 124, ad. n.º 562.

(23) Téngase en cuenta que *CNL* II, 6254, 6 b procede de Ampurias.

- N.º 190, No en CALLENDER.
- N.º 191, T B. CALLENDER n.º 1699. Itálica.
- N.º 192, O.IINA. No creo deba leerse OFICINA pero ni en uno ni otro caso consigo identificarla.
- N.º 193, ...VEIL. No he identificado esta marca que, a pesar de ello, parece familiar.
- N.º 194, No consigo identificarla pero téngase en cuenta CALLENDER, número 832 (lectura dudosa).
- N.º 195, CORBEL. Considerada hispánica. Cfr. CALLENDER, n.º 425. Probablemente andaluza (un ejemplar dudoso en Arva, quizás C. Cornelius Bellicus?), quizás de mediados del s. II²⁴.
- N.º 196, P N N A. Del valle del Guadalquivir. Cfr. CALLENDER, n.º 1358. Además Thouvenot, *Publications du Service des Antiquités du Maroc* XI, 1954, 126 ss. n.º 3857. Según Callender del 160-210, lo cual me parece algo tarde, y fabricada en Ar(va)²⁵.
- N.º 197, LVPATI. No en CALLENDER. Creo sin embargo que debería leerse así su n.º 1406 (forma de la A, marca en el asa, P dudosa) o sea *CIL* XV, 2993.
- N.º 198, HICLLM. CALLENDER, n.º 379, a. Callender asigna esta producción a antes del 161²⁶. La interpretación de las siglas en CALLENDER me parece acertada y debe referirse a dos C. Licinii Magni.
- N.º 199, A. P. N. CALLENDER, n.º 105²⁷. A. 80-130.
- N.º 200, QIM. CALLENDER, n.º 1464. Probablemente de una empresa de la Bética cuyo *floruit* sitúa Callender en el 130-180.
- N.º 201, QVART (nexoRT). Esta y las siguientes en la boca del ánfora. Probablemente del círculo de CALLENDER, n.º 1510 a y c. De la Bética.

(24) Véanse los datos en sentido en CALLENDER, l.c.

(25) El exportador, a juzgar por marcas parecidas de Arva reunidas por Callender pudo ser un P(ublius) N(aevius) N(...).

(26) La razón es el lugar de hallazgo de los ejemplares del Testaccio.

(27) Cfr. una marca, inédita de Caerwent y otra de Mainz, con M mutilada. Esto no se aprecia en el dibujo de la marca de Ampurias. Téngase en cuenta también la marca APNA, de CALLENDER, n.º 106.

- N.º 203, T HEREN. No en CALLENDER²⁸.
- N.º 204, MVT. CALLENDER, n.º 1194. Añádase Bonsor, *Expedition...*, lám. XXXIII, 92. De la Bética.
- N.º 205, SES. CALLENDER, n.º 1599²⁹.
- N.º 206, TIBISI. No en CALLENDER. De un taller alfarero junto a Tivissa (Tarragona) en las proximidades de la desembocadura del Ebro (cfr. *Pascual*, 339)³⁰.
- N.º 207, LVOLTEIL. CALLENDER, n.º 989 incluye sólo dos ejemplares de la Narbonense pero véase el material de la zona de Mataró citado anteriormente.
- N.º 208, CIVL A.... No en CALLENDER.
- N.º 209, L. M. CALLENDER, n.º 886, S. I. a. d. J. C. (probablemente hacia finales). Itálica.
- N.º 210, QMEVI. No en CALLENDER. Dos ejemplares análogos en el poblado ibérico de "Castell" (Palamós). S. I. a. d. J. C. Itálica.
- N.º 211, SEXTI L. No en CALLENDER. Compárese la forma de los nexos con otros del Valle del Guadalquivir.
- N.º 212, SESSION. No en CALLENDER.
- N.º 213, ...I FVLVI. No identificada pero cfr. el M. FVLVI de CALLENDER n.º 1097, al parecer una marca de Campania.
- N.º 214, PRIM CALLENDER, n.º 1386 a³¹. Véase más abajo n.º 236. Una marca hispánica idéntica en BONSOR, *Expedition...*, lám. XL, 369. Probablemente de la Bética.
- N.º 215, L.V... CALLENDER, n.º 963 a. De la oficina hispánica, probablemente andaluza, de L. V(alerius) Anth(us). Un ejemplar en la "schutthugel" de Vindonissa induce a fechar la extividad de esta oficina en la segunda mitad del s. I³².

(28) Cfr. n.º 696 con otros Herenni.

(29) La bibliografía sobre estas marcas es muy numerosa. Cfr. GONZALEZ SERRANO, *AEArq*, XXXIII, 1960, 113 ss.

(30) No creo tenga nada que ver con TIBIRI de Citania de Briteiros (CALLENDER, n.º 1721 b) sobre la cual cfr. CARDOZO, *Citania e Sabroso*.

(31) Sólo indica una marca de Londres *CIL* VII, 92.

(32) Probablemente idéntica a la marca de Colchester publicada por Callender.

- N.º 216, L. V E M... Quizás CALLENDER, n.º 976.
- N.º 217, Me parece una marca de *pelves*.
- N.º 219, Como la anterior.
- N.º 220, DL... En el cuello. CALLENDER, n.º 1254 OL.MA. La marca en el cuello acostumbra a ser propia de producciones antiguas. Probablemente itálica ³³.
- N.º 221, MAS. Cfr. CALLENDER, n.º 1026. La atribuye al comedio del s. II ³⁴.
- N.º 222, RVG (o PVG). No en CALLENDER.
- N.º 223, EGNATI. Es una marca de *pelves* a juzgar por el tamaño de letras y marca.
- N.º 224, L.FV.LIC. No en CALLENDER.
- N.º 225, QPACCI. No en CALLENDER.
- N.º 226, ...ABSAROT(retro). No en CALLENDER.
- N.º 227, De la Bética. Cfr. BONSOR, *Expedition...*, lám. XXXVI, 204.
- N.º 228, P. AREDI. SEX/MANCIA. No en CALLENDER.
- N.º 229, ANTH (o ANTHI). Veintidós ejemplares. Cfr. lo dicho en el número 186. Creo que ello confirma sobradamente no sólo el origen hispánico de esta marca e incluso su posible carácter ampuritano. Primera mitad del s. I d. d. J. C.
- N.º 230, AMPL, CALLENDER, n.º 76. De la Bética. Dos ejemplares.
- N.º 231, MAI o NAI. No identificada.
- N.º 232, L. VENVLEI (cfr. n.º 247), CALLENDER, n.º 977. Para Callender es itálica y del s. I a. d. J. C. ³⁵.
- N.º 233, No me atrevo a identificarla puesto que la lectura es dudosa.
- N.º 234, E. Esta y las siguientes sobre pivotes de las ánforas. CALLENDER, n.º 562. Anfora itálica del último cuarto del s. I a. d. J. C.

(33) Callender, por el motivo citado, la supone anterior al 50 d.d.J.C. lo cual me parece seguro.

(34) La razón es el lugar de hallazgo en el Testaccio.

(35) La cronología se basa en la ausencia del *cognomen*. Creo que el único argumento para considerarla itálica, aparte el *nomen*, es la fecha. No obstante aparte estos dos ejemplares de Ampurias no se conoce otro que *CIL XIII*, 525 único citado por Callender.

- N.º 235, CR CALLENDER, n.º 449.
- N.º 236, PRIM. Cfr. n.º 214.
- N.º 237, R. Cfr. CALLENDER, n.º 1519. Quizás itálica. Anterior al 50 d.d.J.C.
- N.º 238, P. CALLENDER, n.º 1271. Itálica, bastante anterior al 50 d. d. J. C.
- N.º 239, BY. Compárese con CALLENDER, n.º 195 a. Siglo I a. d. J. C.
- N.º 240, MARI. No en CALLENDER ³⁶.
- N.º 241, DO. No en CALLENDER pero cfr. *Thouvenot*, n.º 31. Recuérdese además la marca DC ³⁷.
- N.º 242, HA//DM. No identificada. Creo que no tiene ninguna relación con las marcas de Hadrumeto ³⁸.
- N.º 243, VENVS (?). No identificada. No creo tenga relación con las itálicas CALLENDER, n.º 1776, el tipo de nexos recuerda las andaluzas del s. II.
- N.º 244, ...BAIBII. No identificada.
- N.º 245, ...L. IOVAD. No identificada.
- N.º 246, INRS (?). No identificada.
- N.º 247, L. VENVLEI. Cfr. n.º 232 (dos ejemplares).
- N.º 248, DIONE. Cfr. CALLENDER, n.º 542 a. Itálica, probablemente s. I a. d. J. C., época augustea.
- N.º 249, VERILI. CALLENDER, n.º 1773. Probablemente itálica.

Este material puede parecer poco indicativo. Los ejemplares no identificados abundan, en otros casos hay dudas sobre las relaciones. No obstante sobre un total de noventa y siete ejemplares ³⁹ es posible deducir bastantes cosas. Nos hallamos en primer lugar con una serie bastante numerosa de marcas hispánicas o posiblemente hispánicas ⁴⁰ sean cuarenta ejem-

(36) Pero n.º 1019 MAR.

(37) CALLENDER, n.º 519, fines del s. I a.d.J.C., a mi juicio itálica.

(38) Cfr. para éstas CALLENDER, n.º 683.

(39) He incluido también las que considero pertenecen a *pelves*.

(40) N.º 176, 178, n.º 186(2), n.º 195, n.º 196, n.º 198, n.º 200, n.º 201, n.º 204, n.º 206, n.º 207, n.º 210, n.º 211, n.º 214, n.º 215, n.º 227, n.º 229 (22), n.º 230.

plares, casi la mitad del total, frente a un número menor de marcas itálicas⁴¹, unas quince.

No obstante hay que observar que si se deducen las marcas de la región⁴² el resto de las marcas hispánicas representa menos de la mitad de aquella cifra. Por otra parte, las marcas andaluzas representadas parecen corresponder a un período muy posterior, no anterior al comedio del siglo I d. d. J. C., mientras en el período republicano y en la primera mitad del s. I d. d. J. C. dominan las importaciones locales, en lo regional, y el mercado itálico.

Si nos mantenemos en la habitual interpretación de la forma Dressel 20 como ánfora olearia —puesto que su carácter hispánico parece gozar cada día de mayor aceptación— éste parece ser el carácter fundamental de las compras ampuritanas con predominio del área bética pero también con aportaciones de algunas localidades del conventus Tarraconensis⁴³ aunque las importaciones de zonas más próximas, *regio laietana* o indiketa, parecen corresponder a ánforas de tipo vinario al igual que las importaciones itálicas.

En cierto modo esto no es sorprendente. Teniendo en cuenta que el ánfora es, fundamentalmente, un envase de productos alimenticios —vino, aceite o salazones— era el aceite, fundamentalmente, el que podía ser más necesario y —por su situación— menos asequible a la localidad.

Otro aspecto de interés es el hecho de la existencia de una corriente importadora en pleno s. II en un momento en que los sectores excavados de la ciudad romana han sido considerados como indicadores de una gran decadencia de la ciudad.

Finalmente hay que observar cómo, trátase de productos itálicos o béticos, exportadores y suministros parecen obedecer, más que a los ejes comerciales Hispania - Roma, al eje Hispania - Narbonense⁴⁴, o Italia-Narbonense. Al mismo tiempo las zonas de suministro inmediato cobran un

(41) N.º 173, 183, 190, 205, 209, n.º 213 (?), n.º 220, n.º 232 (? 2 e.), 234, 237, n.º 238, n.º 241, n.º 248 y 249.

(42) N.º 186 (2 e.), n.º 206, n.º 207, n.º 210, n.º 229 (22 e.).

(43) N.º 206 TIBISI.

(44) Incluidas sus extensiones a zonas limítrofes y Britania.

relieve especial a través de las marcas identificadas y apuntan notables posibilidades de extensión tanto en su proyección en el espacio como en el tiempo⁴⁵.

3.— SOBRE LA PRODUCCIÓN TRIGUERA EN LA ESPAÑA DEL BAJO IMPERIO

Hoy las investigaciones sobre aspectos económicos españoles durante el Bajo Imperio se encuentran ante el problema de la escasez de fuentes textuales. No parece muy correcto, desde un punto de vista metodológico, el procedimiento con que se obvian generalmente tales dificultades que es siempre el de recurrir a los geógrafos y tratadistas de temas agrarios del primer siglo del Imperio. Esto supone, implícitamente, dar por sentada una continuidad que antes debiera demostrarse⁴⁶.

(45) Me permito incluir aquí dos dibujos de marcas —idénticas— de ánfora. Los originales fueron hallados hace casi veinte años por don J. M. Aynaud de Lasarte en un yacimiento de San Pol de Mar (provincia de Barcelona, probablemente en el agro del municipio de Iluro) considerado generalmente como yacimiento romano concretamente fortificación, Cfr. *Carta... Barcelona*, s.v. aunque en ocasiones se haya considerado como indígena GARCIA BELLIDO, *HE*, I-3, 422. Es posible que estos materiales correspondan a una segunda fase de la ocupación del lugar o bien, como sucede en tantas ocasiones, que construcciones interpretadas como fortificaciones no tuvieran este carácter. Ambos muestran, en el pie, la marca CHR. Esta aparece, un solo ejemplar, en CALLENDER, n.º 329 que los considera de origen itálico y época republicana. Su lectura, dudosa, creo se confirma con estos ejemplares que cedí —hace más de diez años— al Museo Arqueológico de Barcelona. Como nadie —hasta el momento— se ha interesado por estos materiales he creído conveniente incluirlos aquí pues considero son de interés para la comprensión del comercio de productos agrícolas en la *regio laietana*.

(46) En líneas generales he tratado de estos problemas metodológicos en mi ponencia del III Congreso Español de Estudios Clásicos. Creo que en buena parte ello se debe a la base —improvisada y autodidacta— sobre la cual se está realizando en el último decenio la investigación. Esto, sin duda, se superará en un futuro no lejano pero hoy se advierte tanto la ausencia de una base metodológica propia de la historia romana como del intento de traducir a la historia antigua los métodos entre nosotros desarrollados en historia medieval o moderna. La temática social y económica es sin duda moderna —menos moderna en historia antigua que en otros campos— pero la metodología se halla en un estado intuitivo agravado por la habitual separación entre historia antigua e investigadores de historia medieval y moderna. Entre estas “intuiciones” hay dos que creo especialmente nocivas. Una el principio de “autoridad” que se manifiesta en la enumeración de autores y personalidades que se han manifestado en pro de una opinión —sin preocuparse de analizar sus razones— bien en favor de una tesis propia, bien para rechazar una ajena.

No hay que olvidar que los textos —de una u otra época— inciden casi exclusivamente en presentar noticias cualitativas. El historiador de la economía intenta establecer una interpretación cuantitativa de los mismos y este proceso es el más arriesgado de estas investigaciones tanto si los resultados pretenden presentarse en cifras como en adjetivos —algo muy fácil— a causa de la base retoricista de nuestras estructuras universitarias.

Hasta ahora historiador y ensayista se diferenciaban más que por los temas por el método. Prudencia y libre fantasía, o juicio sin previo análisis, eran distintivos básicos que, a juzgar como se producen (quizás más pensando en volumen y peso para impresionar al lector —cuando no en cíceros, cajas y papeles gruesos para transformar un artículo en un in-folio— que para realizar una aportación histórica) ciertas obras, algunos parecen haber olvidado por cierto tiempo ⁴⁷.

Si nuestra historia antigua aspira a ser sólida deberá ser crítica, singularmente autocrítica, e independiente. Antes que esperar la crítica ajena debe desarrollarse en la crítica del propio autor.

Uno de los temas que deberán enjuiciarse y analizarse repetidamente es el de la producción triguera en la España del Bajo Imperio. Los juicios rápidos son más fáciles en este caso que en otros. Geógrafos y agrarios del s. I del Imperio más dosis convenientes de las *Laudes Hispaniae* y el carácter triguero que, hasta nuestros días, es fundamental de la economía española permiten fácilmente mostrar la España del Bajo Imperio como una gran diócesis triguera.

Procuremos delimitar nuestras ideas según nuestros datos. Que en Hispania se cultivaba el trigo durante el Bajo Imperio no parece dudarlo nadie. No creo hagan falta análisis de polenes o aducir restos de semillas hallados en las ruinas de nuestras villas romanas para demostrarlo. No es éste, a mi juicio, el problema sino conocer, o simplemente atisbar, qué significaba esta producción triguera en la economía de la España del Bajo Imperio.

(47) Creo sinceramente que esto no durará —aparte, como es natural, algunos encargos de editores amantes del sensacionalismo y del efectismo— y que es el resultado de una labor acometida con entusiasmo pero sin medios, mediatizada por el ambiente y las necesidades de la "carrera". A ello se une —debido a su propia novedad— la respuesta alborozada de un público más entusiasta que crítico.

Pese a la importancia del cultivo del trigo en la agricultura española ciertas zonas han sido tradicionalmente deficitarias. En tierras del N. el uso de otros cereales —y desde tiempo recientes el maíz— es tradicional. La importación de trigo no es una resultante del desarrollo demográfico de los últimos tiempos sino algo bastante antiguo ⁴⁸.

Tampoco en la España romana la producción triguera permitía acumular reservas para los años de hambre incluso en zonas cerealícolas ⁴⁹.

Reconocer las zonas trigueras de la España del Bajo Imperio, lo cual no solucionará el problema pero contribuirá a delimitarlo, es tarea que habrá que esperar en el futuro cuando la investigación pueda apoyarse no en datos que reflejan un estado de cosas muy anterior sino en el estudio de las villas romanas del Bajo Imperio ⁵⁰.

Me parece indicativo el que si el trigo aparece en *laudes* y panegiristas, en el Claudiano de *Laus Serenae*, Hispania aparece como una matrona tocada con una corona de olivo ⁵¹, en cambio no se hable de trigo en la descripción de Hispania obra del anónimo de la *Expistio totius mundi*.

Me permito recordar que en el Alto Imperio el comercio triguero no era en sí negocio debido a las múltiples medidas proteccionistas ⁵². La

(48) El condado de Barcelona, pese al respaldo de la producción triguera aragonesa y la facilidad que para el transporte suponía la navegación por el Ebro recurrió frecuentemente al suministro triguero del S. de Rusia. Ya en el s. XIV la región cantábrica recibía trigo hanseático, en parte debido a las difíciles comunicaciones con las tierras trigueras de Castilla.

(49) Una de estas hambres tuvo lugar en el s. II en la Castilla triguera según sabemos por una inscripción de Clunia *CIL II 2782*. La "historia del hambre en España" que proponía Sánchez-Albornoz como tema de investigación permitiría aumentar estas referencias con datos más recientes. Incluso la España musulmana, con su autarquía alimenticia pero —al parecer— no exportadora de trigo, conoció períodos de hambre.

(50) Poco podrá esperarse mientras los trabajos de excavación se limiten a las zonas señoriales o al salvamento de unos mosaicos. Creo probable sin embargo que una buena parte de la economía agrícola de estas villas fuera cerealícola.

(51) II, 228. No creo pueda deducirse nada —dado su carácter oriental (cfr. ahora GIACCHERO, *Note sull'Editto-calmiere di Diocleziano*, 1962; RUGGINI, *RIFIC*, s. 3, XCII, 1964, 364 ss.)— de la ausencia del trigo hispánico en el "edicto" diocleciano.

(52) He tratado de ello en mi ponencia, inédita, del *Symposium de Historia Económica* que debía celebrarse en Valencia en 1964. De este trabajo proceden los datos indicados a continuación.

producción triguera de Hispania en tiempos de Augusto debió oscilar entre diez y quince millones de modios⁵³, según como se entienda la relación entre la producción hispánica y la egipcia⁵⁴. Más difícil resulta suponer que Hispania pudiera, después de atender a sus necesidades y al suministro romano, exportar trigo normalmente⁵⁵.

Pasemos a otro punto, el significado del trigo hispánico en la *annona* romana del Bajo Imperio. Afortunadamente, por unas u otras circunstan-

(53) Según Plin. N. H. XXXVII, 203 sabemos que la aportación annonaria de Hispania era semejante a la producción gala. Egipto producía más que estos territorios y el Africa el doble que Egipto (Josef., *Bell. Iud.*, II, 383). Según Aurelio Víctor (*Brev.*, I, 6) Egipto producía veinte millones de modios anuales. Las necesidades medias de Roma se fijan (Frank) en 14 millones de modios. Difícilmente —por consiguiente— Hispania pudo tener en el Bajo Imperio un papel primordial en el mantenimiento de la *annona* romana. En el año 1965 la producción triguera de España fue de cuarenta millones de quintales métricos o sea unos cuarenta millones de modios.

(54) Como es natural las cifras propuestas tienen sólo un valor indicativo.

(55) Reconozco que es curioso que en los fragmentos de Afrodísia del "Edicto" en los cuales se habla de modios se trate también de las tasas de flete *Ab Oriente in Spaniam* (I, 38 = AE, 1947-148 = IACOPI, *Mon. Ant.*, 1939, col. 255 ss (no me es asequible en Madrid)) y *...in Baeticam* (ídem) así como *...in Lusitaniam* (1.40; ídem), la incompleta *...ad Ispaniam* (1.58) y la un tanto extraña *ab Africa ad Spaniam* (1.51). Estos fragmentos plantean algunos problemas (cfr. en parte un trabajo que deberá publicarse en *Hispania*). Creo que 1.51 es aún, aparte el discutido fragmento italiano del "edicto", uno de los mejores argumentos para sostener el carácter general, no oriental, de aquel texto. Quizás nos encontremos con una interpolación en el texto de otro instrumento jurídico utilizado sin discriminación. Creo contaría en este sentido la nomenclatura anaacrónica de las provincias hispánicas (no estoy de acuerdo con la interpretación de RUGGINI, *Athenaeum*, XLIII, 1965, 434 de 1.38 y 58 *Hispania (Carthaginensis)* que requeriría interpretar uno de los dos como *Hispania (Tarraconensis)*. Creo, simplemente, que aquí *Hispania* está, simplemente por *Hispania Citerior*, llamada en textos menos oficiales *Hispania Tarraconensis* o, simplemente, *Tarraconensis*. Cfr. en el mismo sentido Pflaum, *Carrières* ...I, n.º 1 (no citado por Ruggini).

Oriente es aquí sin duda (cfr. Ruggini, *o. c.* 434) la diócesis de Oriente. Que grandes cargas podían enviarse de ésta a la diócesis de Hispania no consigo adivinarlo. De todos modos —aunque en época bastante más reciente— existió una exportación de cereales desde Egipto (o mejor desde el puerto de Alejandría) — como aparece en Leontios, X, 19 (cito de la edición en *FHA*, IX, 412 s.) — hasta Britania pero con escalas en puertos españoles. Creo que hay que tener en cuenta este pasaje en relación con los estudios de Hillgarth sobre el comercio —material y espiritual— entre Britania y los países del Mediterráneo Occidental, especialmente Africa e Hispania, aparte la ruta terrestre a través de las Galias. En todo caso es un argumento más en contra de las tesis de Pirenne y Ganshof (mi posición sobre esta polémica aparecerá en otro lugar. Es curioso sin embargo que hoy, cuando Ganshof y Pirenne —en sus posiciones continuistas— son casi capítulos de la historia de la historiografía estén alcanzando un éxito insospechado en ciertos sectores de la *intelligentsia* española.

cias, el abastecimiento de Roma durante el Bajo Imperio ya es de los capítulos menos documentados⁵⁶. Singularmente los detalles aumentan en la segunda mitad del s. IV⁵⁷, al mismo tiempo que aumentan las noticias sobre años de hambre. Difícilmente puede admitirse que en un mismo año las cosechas fueran extremadamente pobres en todos los países del Mediterráneo Occidental⁵⁸, por ello si la noticia del recurso al suministro triguero español es indudablemente importante aún más importante es ver que éste se cita especialmente en coyunturas y ocasiones en las cuales Roma no podía disponer del suministro africano bien fuera por usurpadores bien por rebeliones como la de Gildo⁵⁹. En estos casos la alusión al suministro hispánico —en contra de lo que se ha pretendido— tiene un carácter reiterativo de la difícil coyuntura. Me parece especialmente alu-

(56) La bibliografía anterior, muy numerosa, puede hallarse en KOHNS, *Versorgungskrisen und Hungerrevolten im Spätantiken Rom*, 1961, en el maravilloso libro de RUGGINI, *Economía e società nella Italia annonaria*, 1961; aspectos de detalle (aunque en ocasiones muy importantes) en CHASTAGNOL, *La prefecture urbaine à Rome sous le Bas Empire*, 1961; *Fastes*..., 1963.

(57) Para mi propósito me parecen algo complementarias las noticias sobre los *navicularii* hispánicos en *Cod. Theod.*, XIII, 5, 4 y XIII, 5, 8 (años 324 y 336). Creo que su propósito debía ser estimular la construcción naval (algo parecido apuntaba ya Courtois). En todo caso si estos textos se mantuvieron en vigor se explica, quizás, un pasaje —de otro modo anómalo— recogido por Mc. MULLEN, *JRS*, LN, 1964, 51.

Creo es de interés general —más que circunscrito al comercio triguero— la observación de RUGGINI, *Athenaeum*, cit., 434 a propósito de la carga de sarcófagos, a modo de lastre, en las naves que partían de Portus. Sin duda el carácter urbano de los sarcófagos cristianos españoles —y también de los pocos sarcófagos paganos del Bajo Imperio hallados en Hispania— es indudable. A lo señalado por BOVINI, *I sarcofagi paleocristiani della Spagna*, 1954, 251 ss. (no me es asequible su estudio en *Corsi di Cultura sull'arte ravennate e bizantina*, III-1, 1958, 29 ss. citado por Ruggini) hay que añadir los sarcófagos de Zaragoza que Bovini, aceptando la opinión de Porter que los consideraba labrados en alabastro aragonés incluía —con las lógicas reticencias que motiva su arte y tipo— en los productos locales. Ruggini apoya su opinión con lo observado en el caso de Cerdeña (cfr. PESCE, *I sarcofagi romani della Sardegna*, 1957, 12 s.). En todo caso la distribución de los sarcófagos no parece coincidir con lo que pudiera observarse respecto a los probables grandes puertos del comercio con Roma. Es curioso que Tarraco apenas muestre otros sarcófagos que los de las oficinas locales. No creo demasiado sin embargo que el comercio pudiera ser de bloques preparados pero no esculpidos a semejanza de los recientemente publicados por WARD PERKINS, *Archaeology*, XVIII, 1965, 201 ss. La proyección de estas posibilidades al Alto Imperio nos llevaría muy lejos.

(58) Al menos no parece probable con la actual climatología.

(59) Sobre las fases de incidencia de esta rebelión en la *annona* romana cfr. *Kohns*, *o. c.*, 190 ss. (y suplementos a las mismas).

sivo e indicativo el hecho que el *hambre* gildoniana provocara el que se tuviera que recurrir a medidas de emergencia como recurrir al débil suministro⁶⁰ de las Galias y Germania⁶¹. Asociar Hispania con dos territorios deficitarios es indicativo de una postura de emergencia demostradora que sin el suministro africano Hispania no podía atender por sí sola al suministro triguero romano⁶² sin el apoyo de otros —aunque precarios— auxilios⁶³. En tales circunstancias atribuir a la diócesis de Hispania, o mejor de las Españas, un papel de *Hispania nutrix* es no exagerado sino abusivo⁶⁴, reflejo de cierta sobrepasada retórica autárquica que en modo alguno debiera superponerse a la labor investigadora. Y en todo caso —aunque lamentable— relegarse a labores ensayísticas o a piezas oratorias postprandiales.

Madrid, verano 1966.

(60) Creo hay dos argumentos indicativos del malestar y rebelión (latente o patente) del agro galo en estos momentos, la persistente *bagauda* (entendida sólo como rebelión campesina) y los textos julianos (sean descriptivos del estado de la prefectura sean alusivas a las medidas del emperador Juliano para remediarlas).

(61) KOHNS, *o.c.*, 69, 204 no cita otra fuente en este sentido que CLAUD., *In Eutrop.*, 404 ss.

(62) Lamento tener que recurrir a un “aviso a los navegantes” —siquiera como previsión de alguna que otra falacia— como es el recordar que el suministro triguero alejandrino se orientó, según parece desde su fundación, al abastecimiento de Constantinopla. Prescindo igualmente —tanto en beneficio de oficiosos como de “arrepentidos” de recordar a SALVIAN., *Gub. Dei* VI, 68. Su alusión al trigo africano —en la lectura actual— no tiene razón de ser en este caso puesto que fue escrita tras la pérdida de la España triguera y en vísperas de la pérdida de Africa.

(63) Quien analice con lectura cuidadosa el viejo WALTZING (que no he localizado en Madrid, esperando que otros más afortunados lo consigan), *Étude historique sur les corporations professionnelles chez les Romains depuis les origines jusqu'à la chute de l'empire d'Occident*, I-IV, 1895-1900 podrá, a falta de otras publicaciones, llegar a resultados análogos.

(64) Las cifras, antes mostradas, sobre la producción triguera española se basan en una cosecha considerada excepcional como fue la del año 1965. Es decir en una época beneficiaria de las nuevas formas de producción y medios de cultivo. Espero que alguno de nuestros investigadores de historia económica medieval y moderna —de quienes tan separados estamos, y por mi parte muy involuntariamente— podrá aportar múltiples datos sobre estos períodos.

